



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

Vallehermoso (La Gomera) colaborará con el Estado en la protección de las víctimas de Violencia de Género

- El director insular en La Gomera, Mario Cruz, y el alcalde de Vallehermoso, Emiliano Coello, firman un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en materia de lucha contra la Violencia de Género
- “Una pequeña firma que significa mucho al ampliar espacios geográficos en la lucha contra la Violencia de Género por la que se trabaja desde la Delegación del Gobierno en Canarias. Y que adquiere un especial significado cuando nos disponemos a celebrar el Día Internacional de la Mujer”, afirma el director insular en La Gomera
- La Delegación del Gobierno en Canarias extiende la firma de los protocolos de protección de las víctimas de Violencia de Género a una nueva isla canaria, siendo uno de sus ejes de actuación en la lucha contra esta lacra lograr una mayor colaboración y coordinación con las administraciones locales en el Archipiélago

San Sebastián de La Gomera, 3 de marzo de 2020.- El director insular de la Administración General del Estado en La Gomera, Mario Cruz, y el alcalde de Vallehermoso, Emiliano Coello, han firmado hoy un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, por el que la Policía Local del municipio gomero colaborará en la protección de las víctimas de Violencia de Género.

En virtud de este protocolo, Vallehermoso se convierte en el décimo cuarto municipio de Canarias y el primero de La Gomera en colaborar activamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) contra la Violencia de Género, aunque sin llegar a incorporarse al Sistema VioGén.

“A la Delegación del Gobierno en Canarias, y a mí en particular como director insular en La Gomera, nos complace enormemente poder anunciar la firma del primer convenio de colaboración de este tipo en la isla. Creo que hemos de congratularnos por ello todos en La Gomera y no solo los ciudadanos de Vallehermoso”, afirma Mario Cruz.

http://www.seat.mpr.gob.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/canarias.html

@DgCanarias

PLAZA DE LA FERIA, N°24,
35003 LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA
TEL: 928 999 000
FAX: 928 999 200

“Esta buena noticia no podríamos anunciarla hoy sin la predisposición y la firme voluntad de colaboración que ha mostrado la corporación municipal de Vallehermoso, con su alcalde al frente, a quien agradezco este gesto. Una pequeña firma que significa mucho al ampliar espacios geográficos en la lucha contra la Violencia de Género por la que se trabaja desde la Delegación del Gobierno en Canarias. Y que adquiere un especial significado cuando nos disponemos a celebrar el Día Internacional de la Mujer”, añade.

Vallehermoso se une así a Moya (Gran Canaria), El Paso (La Palma) y Betancuria (Fuerteventura) dentro de los municipios que han suscrito un protocolo de colaboración policial fuera del Sistema VioGén, sistema que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas y de sus hijos e hijas, en cualquier parte del territorio nacional.

Dentro del Sistema VioGén figuran hasta el momento diez municipios canarios, 7 de la provincia tinerfeña y 3 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona y El Rosario, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio y Santa Brígida, en Gran Canaria, y La Frontera, en El Hierro.

Unos 44.000 casos objeto de protección por VioGén en Canarias

Según los últimos datos facilitados por el [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 31 de enero un total de 43.999 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 22.843 en la provincia de Las Palmas y 21.156 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.182 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 1.987 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.195 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.

Gabinete de Prensa

Teléfonos: 928 999 000 / 320

FAX: 928 999 200

email: cristina.ruiz@correo.gob.es

miquel.cabanillas@correo.gob.es